

Hacia una institucionalización creciente de los vínculos de Cuba con su emigración

Por CARLOS ALZUGARAY

Les propongo a ustedes expresar algunas ideas que tengo aquí aderezadas con algunas estadísticas que he recopilado y sacar algunas conclusiones y recomendaciones para el futuro. Pero quisiera que todos participáramos. Podemos hacer un ejercicio de democracia deliberativa con la participación de todos. Me sentiría muy contento y voy a provocar eso.

Agradezco a Roberto Veiga, a Lenier González, a *Espacio Laical*, al Centro Cultural Padre Félix Varela. Me sumo al homenaje que todos le han dado a monseñor Carlos Manuel.

Lamento no tenerlo sentado ahí, porque probablemente hubiera estado sentado aquí, en esta sala, delante. Compartimos y hablamos mucho y siempre hubo una capacidad para el entendimiento, para reconocernos, para aceptar que teníamos distintas trayectorias y esto fue muy importante. Creo que es una de las cosas agradables de mi vida.

Lo otro que quiero decir es que lamento la ausencia de Carmelo Mesa-Lago y de Jorge Duany. Desconozco las razones por las cuales no se les permitió venir. Voy a decir francamente, creo que todos los nacidos en Cuba tenemos derecho a volver a ella cuantas veces haga falta, por supuesto, dentro de las cuestiones elementales de la ley. No estoy hablando de Posada Carriles.

No soy especialista en este tema, lo reitero, pero no voy a negar que es un tema que me toca en lo personal, nos toca a casi todos los cubanos. Como tantos cubanos tengo una hija y dos nietos en Estados Unidos. Por cierto, para subrayar la diversidad de fenómenos, los tres nacieron en tres lugares distintos. Mi hija nació en Bulgaria, mi nieto mayor nació en Cuba y mi segundo nieto nació en Ucrania. Mi hija se casó con un ucraniano de origen ruso. Es decir, mi hija pudiera estar ahora allá en Ucrania, donde está todo este gran rollo. Lo que quiero enfatizar aquí es la diversidad. Mi hija, como hija



de diplomáticos, tenía todo el derecho de ser cubana, pero mi nieto, que no nació aquí, nunca ha estado en Cuba, y técnicamente no tiene derecho a ser ciudadano cubano.

También tengo amigos y parientes que consideré en algún momento, al menos, desertores, y si no traidores. Tengo un primo que vino en la invasión de Girón. Me mandó todo tipo de mensajes desde la cárcel para que lo fuera a visitar. En aquella época, 1961, yo me negué, porque para mí era un traidor, con el cual no tenía nada que hablar. En 1989 estuve en Miami, hablé con él. Tengo esa experiencia, y tengo otras. Hay alguien que sigue sin hablarme. Ya he adoptado la posición de que no guardo rencores, pero no olvido. Creo que no debemos olvidar, porque si lo hacemos corremos el riesgo de repetir los errores del pasado.

Quiero narrar dos anécdotas. Una que habla del extremismo, del momento. Cuando yo era cónsul general en Montreal, un primo mío que se había ido llamó al consulado y le dije al cónsul: Te toca a ti atenderlo, porque yo no voy a hablar con él. Hace poco me lo encontré en San Francisco y tengo una foto con él. Venía con un tabaco y una bandera cubana, y escuchó una conferencia que di en esa ciudad. Así que las cosas cambian.

La otra cosa interesante de mi vida profesional que tiene que ver con eso, fue que cuando presenté mis cartas credenciales como Embajador de Cuba en Bélgica. De acuerdo con el protocolo vigente en ese entonces, el embajador que presenta credenciales, debe invitar a la colonia cubana a un pequeño coctel con champaña y todo eso. Y cuando le dije a los funcionarios subalternos: Oigan, yo quiero hacer esto, hubo un poco de sorpresa. No entendí por qué, pues eso es lo que dice el protocolo. Se hizo aquello. Era un grupo muy pequeño, pero muy diverso. Había una señora que era funcionaria de la Comisión Europea, había de todo, como en botica. Estaban todos los funcionarios del protocolo belga, incluido el agregado militar del rey y ahí había algunas compañeritas que, obviamente, no sabían cómo vestirse para una actividad como esa. Estaban vestidas como si fueran a una discoteca.

Esas son experiencias que le da a uno la vida. He tenido largas conversaciones con muchos compañeros cubanos, aquí, y por supuesto, he tenido muchas conversaciones con cubanos que viven fuera de Cuba. Empezando por mi hija. No hubiera podido hacer esta presentación sin las conversaciones que tuve en algún momento con Arboleya, con María Elena Álvarez, con Consuelo Martín, con Mercy Arce, con Milagros Martínez, con Ramy, con Rafael Hernández y otros. Pero además, en Estados Unidos he conversado con Arturo López-Levy, Jorge I. Domínguez, Carmelo Mesa-Lago, Jorge Duany, Carlos Saladrigas, los hermanos Fanjul... Lo que quiero enfatizar con esto es la diversidad de los cubanos que viven fuera de Cuba, y creo que es un elemento fundamental. Por supuesto, he conversado muchísimo con gente joven que vive fuera de Cuba, en primer lugar mis antiguos alumnos (López-Levy es uno de ellos), muchachos que estudiaron en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) y hoy están en Miami. Por supuesto, con los hijos de mis compañeros.

Quiero enfatizar también que nosotros no podemos seguir viendo la emigración como la veíamos antes, y que tampoco los emigrantes pueden seguir viéndonos, y su relación con Cuba, igual que la veían antes. Obviamente, hay un cambio y hay que cambiar. Ese cambio estará reflejado, de alguna manera, en las instituciones que se vayan creando.

Yo pienso que todo el que nació en Cuba forma parte de la nación cubana, con distintos grados de nacionalidad e identidad; por supuesto, esto es una decisión personal. Puede haber gente que ya haya perdido el idioma, que haya perdido determinados rasgos de la personalidad del cubano. Eso es así; la transculturación es un fenómeno que existe pero hay que poner un parteaguas que es: ser nacido en Cuba, ser hijo de cubanos sería otro factor a introducir en la institucionalidad. Tenemos que reconocer nuestras diferencias y asumirlas.

¿De qué estamos hablando? La migración cubana

hoy alcanza niveles superiores a los dos millones de personas. Eso en buenas cuentas es el 17-18 por ciento de toda la población cubana (la que vive fuera más la que vive dentro del país). Esa tendencia, no estoy revelando ningún secreto, va en aumento. Están emigrando entre 40-50 mil cubanos anualmente por lo menos y no hay señales de que vaya a disminuir. No se espera que aun cuando se transformen radicalmente las condiciones en Cuba, y por supuesto, ese es un factor que motiva la emigración, eso tenga un efecto inmediato en el flujo migratorio, que seguirá con las tendencias actuales más allá del momento en que tengamos otra situación económica y social que la actual.

El potencial migratorio cubano, según algunos compañeros, se calcula conservadoramente en alrededor de un millón de cubanos. Es decir, potencialmente hay un millón de cubanos en Cuba que podrían estar sujetos a la migración. Téngase en cuenta que cuando se hizo el famoso bombo, su resultado fue 900 mil cubanos. No sé si los extranjeros que están aquí entienden lo que es el bombo. Esto es una rifa que autorizó el gobierno cubano hacer a la Sección de Intereses. Todo el que tenía intenciones de emigrar se inscribió en esa rifa. Ese es el caudal o colchón del cual la Sección de Intereses de Estados Unidos elige a las personas que reciben visa anualmente y que tienen que ser por lo menos 20 mil.

Esta discusión probablemente todo el mundo la haya tenido. El otro día discutía en la casa con mi familia si todo el mundo se quería ir o no. Yo decía que conozco gente que no se quiere ir, pero reconozco que hay un montón de gente que está aquí, en Cuba, que tiene eventualmente como proyecto irse, siempre que determinadas condiciones se cumplan. Hay un excelente artículo de Rafael Hernández en un número de *Temas* de principios de este siglo donde él responde a la pregunta: ¿por qué se van los cubanos? Yo creo que se van por un sinnúmero de razones. Una de las razones probables ha sido la política migratoria que existía anteriormente. Aquí acoto que una fórmula que se utilizaba comúnmente en el pasado hoy no hay lugar para ella: "abandono del país." Yo creo que hoy esa fórmula, probablemente se use en lenguaje coloquial, pero ya el abandono del país no existe, porque tú puedes irte y volver siempre que lo hagas en los próximos dos años. Teóricamente, de acuerdo con la nueva ley migratoria cubana, tú te vas y si no te salen bien las cosas, regresas.

Por supuesto, la paradoja de la situación presente y el futuro es que usted se puede ir a Estados Unidos, acogerse a la Ley de Ajuste Cubano, quedarse allí durante un año, obtener la tarjeta verde y regresar a Cuba. Y sigue siendo ciudadano cubano, con su tarjeta verde. El gran problema es que el gobierno norteamericano le va a exigir a usted que esté seis meses al año en Estados Unidos para no perder la tarjeta verde. El go-

bierno cubano le permite a usted salir cuando quiera y no pierde su *status*.

La emigración cubana obedece a dos dinámicas distintas que se entrecruzan. Hay una dinámica que tiene que ver con una tendencia que hay de la emigración desde el sur hacia el norte y Europa es la destinataria de un alto nivel de emigración ilegal. Esto es un fenómeno global. Pero es un fenómeno relativo. Aquí voy a narrar una anécdota de mi época en Bulgaria, entre 1965 y 1970. En ese tiempo, Bulgaria tenía un potencial turístico de dos millones de turistas al año, lo cual era importante para un país como Bulgaria, que es del tamaño de Cuba. Según la estadística búlgara, un millón de esas personas que salían como turistas ¿saben qué cosa eran? Turcos. Que iban de Turquía a Alemania (por carretera) y se pasaban cuatro o cinco años trabajando allí. Como resultado de ese trabajo se compraban un Mercedes Benz de uso y un camión. Usted los veía pasar por Sofía con su camión y el Mercedes Benz montado arriba del camión. A mí me llamó mucho la atención aquello y pregunté. Obtuve la historia que acabo de hacer y el final de la misma. Estos turcos, al llegar a Turquía o vendían el camión y se convertían en taxistas con el Mercedes o vendían el Mercedes y se convertían en camioneros. Yo no sé cómo llamar a esa migración. Turistas no eran, obviamente, pero era una migración de carácter circular, o provisional. Esto es algo importante porque se puede dar en el caso cubano hoy. Y Miami está allí, al frente. De Turquía a Alemania había que atravesar Bulgaria, Yugoslavia, Hungría y creo que Checoslovaquia. Había que dar mucha rueda.

Esa tendencia mundial a la emigración existe, y tiene que tener un efecto. Pero la segunda y más importante tiene que ver, por supuesto, con nuestra cercanía a Estados Unidos, la política de ese país hacia la emigración cubana que ha tenido distintas etapas y, en los últimos años, la creación de lo que podemos llamar “el enclave cubano de Miami”, que no es poca cosa. No es algo que se pueda ignorar. Es algo que está en el área metropolitana de Miami, tiene cinco millones de habitantes, pero cuenta con 850 mil cubanos. Miami es, después de La Habana, la segunda ciudad más cubana del mundo. Y está a 35 minutos en avión, más cerca que cualquier otra ciudad cubana en Cuba. Si no hubiera ningún tipo de obstáculo de índole burocrático y si los precios de los pasajes no fueran de 422 dólares ida y vuelta, como en la época en yo era pequeño, que valía como 20-30 dólares el viaje ida y vuelta. Por supuesto, en aquella época no había doble circulación monetaria ¡eran 20 pesos! Por supuesto, no se ganaba lo que se gana hoy en día. El salario medio en aquella época sería ciento y pico de pesos. Usted con 20 pesos iba y volvía de Miami. Y había que sacar el pasaporte, la visa, etc. No sé si para la visa en aquella época se daban entrevistas...

Quiero hacer una alerta: sobre las estadísticas de

la emigración cubana en Estados Unidos hay muchos mitos. Un mito es que son dos millones. Realmente, de acuerdo con el censo norteamericano son 1 millón 884 mil, pero, 775 mil son nacidos en Estados Unidos. Es una comunidad importante, no le voy a negar a ningún hijo de cubano que se pueda llamar cubanoamericano y que no se manifieste de esa forma, aunque ahí hay cualquier cantidad de personas... Yo hice un chequeo de los senadores y legisladores llamados cubanoamericanos y solamente Ileana Ros y Mario Díaz Balart son nacidos en Cuba. Marco Rubio, Bob Menéndez y Joe García no son nacidos en Cuba. Su reclamación cubanoamericana adquiere otros contornos. El 41 por ciento de la población que se proclama cubanoamericana en Estados Unidos son nacidos allá. Pero bueno, son una realidad política que no se puede evitar.

La política de Estados Unidos hacia Cuba tuvo en el estímulo a la emigración ilegal como mecanismo desestabilizador un componente importante. Eso no lo podemos olvidar. Que incluye fenómenos tales como la Operación Peter Pan, donde 6 mil niños cubanos fueron enviados a Estados Unidos por sus padres sin acompañamiento parental, una operación donde se corrió el rumor de que el gobierno cubano iba a retirar la patria potestad y además sectores de la CIA y de la Iglesia Católica contribuyeron a esa operación. No dudo que monseñor Bryan Walsh haya tenido las mejores intenciones del mundo, pero lo cierto es que eso existió. Es una realidad.

El otro componente importante: la Ley de Ajuste Cubano de 1967. No existe nada similar en la legislación norteamericana, que no tiene una ley de ajuste mexicano, ni una ley de ajuste coreano... Por supuesto esta ley hace extremadamente fácil a cualquiera adquirir la residencia en Estados Unidos. Lo único que tiene que hacer un cubano para acogerse a esta ley es decir que es un perseguido político de la dictadura de los Castro. Con ese planteamiento le dan un *status on parole* (bajo juramento con ayuda federal y permiso para trabajar) y, al cabo de un año, si uno se porta bien, solicita su tarjeta verde y consigue la tarjeta verde, aquella tarjeta verde tan deseada por Gérard Depardieu en una película que quizás alguno recuerde, cuando él trata de casarse con la preciosa Andie MacDowell, para ver si se podía quedar en Estados Unidos. Eso un cubano no necesita hacerlo. Un cubano jamás será un *illegal alien* o un deportable en Estados Unidos.

Hoy habría que ponerse a pensar si no está en el interés de los cubanos como nación que la Ley de Ajuste se quede ahí, porque ya no hay el peligro del estímulo a la emigración ilegal. Por otra parte, en el acuerdo migratorio de 1994-95 Estados Unidos se comprometió a interceptar a todo cubano que tratara de entrar ilegalmente en Estados Unidos por vía marítima y devolverlo para Cuba. No estoy hablando de esa ilegal vía terrestre de “pies mojados, pies secos.” Me han dicho, pero

no he podido comprobarlo y no pienso hacerlo, que si usted llega a la frontera de México con Estados Unidos y se presenta a las autoridades migratorias norteamericanas y dice: “yo soy cubano, aquí está mi pasaporte,” le dicen: “adelante, pase usted”

Es importante que tengamos en cuenta que la autorización de la emigración como punta de lanza para opciones agresivas contra Cuba de carácter terrorista e intervencionista fue un elemento clave de la década del 60 y quizás más allá. Por lo menos Playa Girón y la Operación Mangosta tenían esas características. Mi primo fue, durante mucho tiempo, jefe de una lancha pirata que atacaba los pueblos costeros de Cuba, que atacaba barcos... Eso existió durante un período más o menos largo de cinco o seis años. Fue una guerra dura, difícil. Yo creo que nunca se puede enfatizar suficiente cuán sitiada se sintió la nación cubana a través de esos años que incluyeron Playa Girón, la Crisis de Octubre, etc. Es importante que eso se tenga en cuenta cuando se analiza la política migratoria cubana, que se formuló y se creó enfrentando un hecho real: todo el que emigraba en la década del 60 era un instrumento potencial de la CIA para acciones terroristas contra Cuba. Por más que se trate de negar, es una realidad.

O sea, la emigración fue tratada como lo que era: una amenaza a la seguridad nacional en razón de ser instrumento de la potencia que trataba de derrocar al gobierno cubano. Esa fue una política legítima y no hay que avergonzarse de que en aquella época la política del gobierno cubano tenía ese elemento central en su política hacia la emigración. Cuando este caso que les narré, que mi primo llamó a Montreal para ver si yo lo atendía para un tema consular, ya estaba orientado que teníamos que atender, ya estaba orientado que los cubanos podíamos tener relaciones con nuestros familiares y nuestros amigos en el exterior. Pero yo me negué, y dije: por mí nadie va a decidir si yo tengo relaciones con mis parientes o no. Yo hice la paz con mis parientes en el 89, que los fui a visitar a Miami. Es decir, fui a Miami a un congreso y fui a su casa, y les dije: me voy a reunir con ustedes, voy a hablar con ustedes. Porque me era muy difícil. Y es bueno recordar eso y recordar que aquí hubo gente muerta, asesinada por las acciones que llevó a cabo Estados Unidos utilizando a la emigración como instrumento, y eso se lo dije a Carlos Saladrigas (algunos lo recuerdan aquí), cuando él habló en este mismo lugar, del trabajo que se había pasado, de los emigrantes cubanos que habían tenido que defenderse de determinada manera... De acuerdo, pero no olvidar lo que pasó del lado de acá, los campesinos, los carboneros de la Ciénega cuando el ataque de Playa Girón. Eso se puede perdonar, pero no se puede olvidar.

Esa política duró muchos años, la política de la utilización de la emigración y la política cubana duró muchos años, pero esa situación provocó tres crisis migra-

torias: la de 1965, de Camarioca; la de 1980, de Mariel y la de 1994-95 de los balseros. Fíjense que casi es una crisis cada 15 años, una crisis con cada generación. Y a lo largo de todos esos años, el gobierno cubano le comunicó al gobierno norteamericano, por varias vías, que la única forma de resolver el problema migratorio cubano dadas las circunstancias que existían era que el gobierno norteamericano aceptará otorgar, por lo menos, 20 mil visas anuales a ciudadanos cubanos para emigrar, porque había familias separadas, etc, y, al mismo tiempo, hacer con los cubanos que trataban de entrar ilegalmente en Estados Unidos por vía marítima, lo que ellos hacían con los haitianos, con los mexicanos, con los dominicanos, que era virarlos hacia atrás, o mandarlos para un campo de refugiados en Guantánamo y de ahí para Haití. Pero eso no se hacía con los cubanos. El cubano que quería entrar en Estados Unidos lo único que tenía que hacer era lanzarse en una balsa o en un barquito, que, por cierto, sin restarle importancia a la tragedia humana que eso significaba, comentaba Arboleya recientemente cuando presentó *Cuba y los cubanoamericanos*, excelente libro que yo recomiendo, él decía una cosa que es verdad: lo único que tenía que hacer el que se metía en esa aventura era llegar a las 12 millas náuticas, porque a partir de ahí se estaba en aguas internacionales y la posibilidad de encontrarse con un barco o un yate en el estrecho de la Florida que lo recogiera y entonces, inmediatamente, llamaban al guardacostas que llegaba, recogía al cubano y lo llevaba para Estados Unidos; por supuesto, Ley de Ajuste Cubano, etc, etc. No estoy desdorando a la madre de Elián y a todos los que perdieron la vida haciendo eso estimulados por esta política, como el gobierno cubano muy certeramente ha señalado, y que muchos cubanos sentimos. La última crisis, la de los balseros condujo a los acuerdos migratorios del 94-95. Estos acuerdos migratorios fueron básicamente lo que Cuba había venido planteando y ya hemos comentado.

Todo esto produjo varias olas migratorias, con distintas características económico-sociales. Se puede discutir después si alguno de los colegas extranjeros, que no manejan variantes lo quisieran. Es importante subrayar lo que podemos llamar los arribos recientes. Si Duany estuviera aquí probablemente traería toda la estadística de lo que expresan las encuestas que hace el *Cuban Research Institute*, de la *Florida International University* (FIU) y demuestran dos evoluciones importantes. Una evolución en la opinión política de cubanos de segunda y tercera generación y una posición distinta de los cubanos que han emigrado a Estados Unidos, en especial a partir de 1980, pero sobre todo, a partir de 1994-95. Esa es una emigración con características fundamentalmente económicas. Digo esto porque no creo que se pueda eliminar el elemento político.

Los cubanos que viven hoy en Estados Unidos son un grupo diverso. Aquí quiero hacer una alerta, porque

hay una tendencia en la prensa extranjera a llamarle a todo ese conjunto “el exilio.” Yo creo que eso no es el exilio. El exilio fue un grupo específico, muy concreto, que se fue de Cuba disgustado con el gobierno cubano y con una agenda de exiliado, que es la que coincide con la política norteamericana. El resto es emigrante con una agenda de emigrante. En el resto del mundo hay cubanos, hasta en Australia; por supuesto, no como en Estados Unidos. Los mayores destinos son en Europa, donde hay alrededor de 100 mil cubanos y en América Latina y el Caribe 90 mil. Del potencial migratorio ya hablamos, con tendencia a que el porcentaje de emigrantes se mantenga o aumente.

La nueva política migratoria cubana. Ayer decía López-Levy que todavía no sabemos cuáles van a ser las consecuencias de esa política. Pero yo creo que hay dos cosas que se ven claramente. Primero, no ha habido cambio significativo. Ha habido un incremento, pero no ha habido una explosión, como mucha gente pronosticaba. Pero habrá un aumento del retorno, porque la nueva política migratoria cubana permite ir y regresar con relativa facilidad, y yo diría que una tendencia muy probable (hay dos anécdotas que conozco) es lo que podríamos llamar una “emigración singular.” Es decir, gente que va a Estados Unidos a trabajar, ahorra dinero y regresa. Y el año que viene hace lo mismo. Ya conozco un caso de una pareja, que hace trabajo en la construcción y regresa.

Me han contado el caso de un ingeniero azucarero, dicen que los Fanjul lo contrataron para el período de la zafra en Florida, y el hombre trabajó allí en un ingenio y después vino para acá. Está viviendo en el mejor de los dos mundos, trayendo buen dinero de Estados Unidos y después acogiéndose aquí a todos los beneficios sociales de una persona jubilada.

Cada vez es más importante el factor económico en la emigración. Es difícil de cuantificar; no creo que nadie pueda hacerlo. Hubiera sido bueno preguntarles a Pavel Vidal y a Mauricio de Miranda. ¿Hay cubanos invirtiendo en Cuba? Probablemente, aunque no sabemos. ¿Se debe formalizar, como proponía Mauricio de Miranda, esta mañana? Yo creo que en la ponencia de Mauricio hay una suerte de lineamientos, de alternativas, con toda una desiderata de cosas, por decirlo de alguna forma. Lamento que Mauricio no esté por aquí, pero hay una secuencia y mucha gente aquí, estoy seguro, con la ciudadanía cubana, dice: Bueno, si los emigrados van a poder invertir y hacer pequeñas empresas, etc, inclusive ser inversionistas ausentes... Bueno, primero tiene que haber otra cosa en cuanto a la ciudadanía cubana. Hay una dimensión cultural del problema, aunque hay que decir que en una época el Ministerio de Cultura se adelantó, con una política migratoria distinta a la del resto del país y muchos pintores, artistas viajaron y se quedaron fuera... Pienso, por ejemplo, en la emigración deportiva, que pueden ser los jugadores de Grandes

Ligas, pueden ir a Estados Unidos y regresar con su dinero. Lo único que se lo impide es la legislación norteamericana, no sé si la nuestra.

Conclusiones

La tendencia migratoria seguirá presente como un componente importante de la realidad nacional y puede rondar el 20-25 por ciento de la población cubana. Ya no es solo un problema de seguridad nacional solamente, aunque todavía tiene ese componente. Dejar el componente de seguridad sería negar lo obvio.

El componente económico continuará creciendo y se hará dominante. El componente de justicia e identidad nacional no está totalmente resuelto a nivel de la mentalidad y de la realidad, hay contradicciones. A nivel de individuo ya no hay contradicciones, cada cual tiene una relación con la emigración que es la que le da la gana, sin que haya ninguna cortapisa.

Mis recomendaciones

El Estado tiene que comenzar a tratar este tema en su total complejidad, eliminando la tendencia presente: seguir tratándolo como un problema de seguridad, por un lado, y como un problema consular por el otro. Esas son las dos atenciones. MINREX y MININT, son las dos instituciones que de alguna forma se ocupan de esto.

Hay que llegar a una definición legal sobre la consideración que debemos dar a los cubanos nacidos en Cuba que residen en el extranjero y eliminar todo aquello que los trate como si no fueran nacionales cubanos.

Hay que aceptar la doble ciudadanía como una realidad y como una norma constitucional. Tenemos ese problema. Decimos que en Cuba no se acepta la doble ciudadanía, pero en la práctica un ciudadano nacido en Cuba que se hizo ciudadano norteamericano viene a Cuba tiene que traer el pasaporte cubano. ¿En qué quedamos? ¿Es doble ciudadanía o no? Vamos a aceptarlo de hecho. Yo creo que este problema sería bueno llevarlo a debate nacional y quizás hacer un referendo, y hay que flexibilizar la entrada y salida del país, debe estar basada en normas jurídicas claras y transparentes y no en decisiones administrativas de claros contornos políticos, como los casos de Carmelo Mesa-Lago y Jorge Duany en este evento.

El tratamiento de los nacionales debe ser manejado por una instancia interministerial que se ponga por arriba de los intereses de los distintos organismos estatales que se ocupan del tema, es decir, que haga un enfoque de esta relación entre los que vivimos en Cuba y los que viven fuera desde el punto de vista de la institucionalidad y las normas, que reconozca la realidad que hay, y eso hay que reflejarlo en la ley, que no es solo el tema de las regulaciones migratorias, tiene que ver con el enfoque político-ideológico que va desde la Constitución hasta determinadas regulaciones en el plano económico. Gracias.